



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

PROCEDIMIENTO SELECCIÓN EN EL EXTERIOR

No. IMP-CBDMQ-001-2021

“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE”

COMPARECIENTES:

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 06 días del mes de abril de 2021, siendo las 09h00 horas en el Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los miembros de la comisión técnica, designada mediante memorando No. CBDMQ-DGAF-2021-0079-MEM de 10 de febrero de 2021, con la finalidad de realizar la convalidación errores de las ofertas recibidas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-001-2021 cuyo objeto contractual es la “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y FUNGIBLES PARA LA AERONAVE”, de conformidad a lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación.

Concurren a la misma: Crnl. (P) Nelson Julio Vallejo Ayala, como Presidente de la Comisión Técnica, el Cap. Freddy Xavier Ruano Medrano, como Delegado del Titular del Área Requirente y el Ing. José Luis López Jiménez, como Profesional Afín al Objeto de la Contratación.

Actúa como secretaria ad hoc la Ing. Sofía Espinosa C., quien actuará sin voz ni voto; la misma que será la encargada de elaborar las actas que se generen mediante la decisión que adopte la Comisión Técnica.

Siendo el día y hora señalada y estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO No. 1.- Análisis de las ofertas para convalidar.

PUNTO No. 2.- Varios.

Conforme con la aprobación del orden del día, la Comisión Técnica, proceden con su desarrollo a continuación:

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO No. 1.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PARA CONVALIDAR

Una vez que se ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, la Comisión Técnica, al amparo de lo establecido en el punto 2.2. Procedimiento a seguir literal C, de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego del procedimiento de Selección en el Exterior resuelven que el oferente: AEROLISING CORP. no requiere convalidación de errores, por lo que dan continuidad a la siguiente etapa del procedimiento.

PUNTO No. 2.- VARIOS.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Una vez concluida la sesión, la comisión técnica solicita a la Dirección de Adquisiciones que a través de la página web del CBDMQ www.bomberosquito.gob.ec. y en la página de Compras Públicas del SERCOP, se publique la presente acta.

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión.

Crnl.(P) Nelson Julio Vallejo Ayala
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Cap. Freddy Xavier Ruano Medrano
**DELEGADO DEL TITULAR DEL
ÁREA REQUIRENTE**

Ing. José Luis López Jiménez
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE
LA CONTRATACIÓN**

La Secretaria quien actúa sin voz ni voto dentro del presente procedimiento de Subasta Inversa Electrónica da fe, que el contenido de la presente acta fue realizado, de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica, siendo la presente Acta ratificada y aprobada en todo su contenido por decisión unánime de la Comisión.

Ing. Sofía Espinosa C.
Secretaria

